PROGRAMACIÓN CIAI Y CIAE SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Amanda Lucia Montaña Garcia

Para: ciaegrupo1@gmail.com; externog2@gmail.com; integrarte.grupo3externo@gmail.com; **y 17 más**

Lun 17/03/2025 9:01

CC: besanchezgrass@gmail.com; luzd.diazq904@gmail.com; karen.gomez.g@hotmail.com; **y 3 más**

Buenos días,
Reciban un cordial saludo, acorde a lo dispuesto en anexos técnicos vigentes para los Centros Integrarte Atención Interna y Externa que operan en convenios de asociación con la SDIS:

***"Jornadas de Socialización de Planes de promoción de Estilos de Vida Saludable** En el marco de la implementación del Plan de promoción de estilos de vida saludable, el equipo técnico del Programa convocará a la unidad operativa a 2 Jornadas de Socialización de Avances en la implementación de los Planes de promoción de estilos de vida saludable. La primera jornada se llevará a cabo en la mitad del convenio y la segunda en el último mes de ejecución.*

Me permito citar a los profesionales en Nutrición a la segunda jornada de socialización de planes de promoción en estilos de vida saludable.

Lugar centro Crecer Calandaima
Dirección: Carrera 88 No. 6a - 36
Fecha: marzo 21 de 2025
Hora: 08:30 a.m. A 04:00 p.m.

Quedo atenta a su puntual asistencia.
Cordialmente.,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
AMANDA LUCIA MONTAÑA GARCÍA
REFERENTE TÉCNICA
PROGRAMA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel. (601) 3808330

PROGRAMACIÓN CIAI Y CIAE SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Amanda Lucia Montaña Garcia

Para: ciaegrupo1@gmail.com; externog2@gmail.com; integrarte.grupo3externo@gmail.com; **y 17 más**

Sáb 22/03/2025 17:51

CC: besanchezgrass@gmail.com; luzd.diazq904@gmail.com; karen.gomez.g@hotmail.com; **y 2 más**

ACTA CIAI Y CIAE SOCIALIZACI...
2 MB

Buenas tardes,
Reciban un cordial saludo, remito acta de jornada de socialización de planes de promoción de estilos de vida saludable y planes de intervención frente al programa de Alimentación, Nutrición y Salubridad propuestos para los convenios de asociación vigentes, llevada a cabo el 21 de marzo de 2025, en instalaciones del centro Crecer Campo Alegre Calandaima.
Por favor bajar esta información a los Nutricionistas a cargo de cada centro.
Quedo atenta a sus observaciones
Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
AMANDA LUCIA MONTAÑA GARCÍA
REFERENTE TÉCNICA
PROGRAMA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel. (601) 3808330

ACTA N°194

FECHA: Bogotá, marzo, 21 de 2025.

HORA: 08:30 a.m. - 04:00 p.m.

LUGAR: Centro crecer campo alegre calandaima

TEMA: Socialización estrategias de Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar **Jornadas de Socialización de Planes de promoción de Estilos de Vida Saludable** acorde a lo establecido en anexos técnicos *"En el marco de la implementación del Plan de promoción de estilos de vida saludable, el equipo técnico del Programa convocará a la unidad operativa a 2 Jornadas de Socialización de Avances en la implementación de los Planes de promoción de estilos de vida saludable. La primera jornada se llevará a cabo en la mitad del convenio y **la segunda en el último mes de ejecución**."*

DESARROLLO:

1. Se realiza la socialización del objetivo de la jornada a los profesionales asistentes, Nutricionistas, Tecnólogo de alimentos, Fonoaudióloga y Equipo de apoyo a la calidad operativa de los Centros Integrarte Atención Interna y Externa, que operan en convenios de asociación con la SDIS.

Los profesionales de cada centro realizan exposición de las estrategias y herramientas de Información, Educación y Comunicación propuestas acorde a las necesidades de la población atendida, con el objetivo de darlas a conocer a todo el equipo para la conformación de la caja de herramientas, la cual será

compartida a todos los centros en la línea técnica de los nuevos convenios de asociación suscritos.

Esta actividad cuenta con videos del proceso y registro fotográfico detallado, es de resaltar estas iniciativas innovadoras para que se dé continuidad en los convenios que se suscriban nuevamente.

En el siguiente link se puede evidenciar el seguimiento del área técnica a cada centro, donde se describen las actividades propuestas en cada centro y el plan de intervención del programa alimentación, nutrición y salubridad y las actividades propuestas de promoción en estilos de vida saludable.

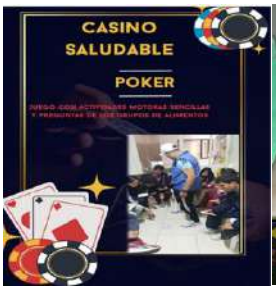
Seguimiento técnico estrategias IEC Centros Integrarte Atención Interna y Externa

Centro Integrarte Atención Externa grupo 1

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro Integrarte: Casino saludable (Ruleta saludable Maquina traga monedas y Póker saludable), Cultivando mi salud y nutrición, Ponle buen sabor a tu vida, Nutrí reels INTEGRAR, Cátering integrarte, Reconociendo mi estado nutricional, Alimentación saludable y enfermedades crónicas ¿Qué debo saber?, Reconociendo mi estado nutricional, Cocinando y sorprendiendo, Mi lonchera, Preparación taller de alimentos.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAE GRUPO 1








Centro Integrarte Atención Externa grupo 2

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: Chef por un día, Explorando el origen Industrias alimentarias, Picante de Autor.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAE GRUPO 2



Centro Integrarte Atención Externa grupo 3

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: Capacitación y entrenamiento a participantes: el objetivo de esta actividad es brindar entrenamiento a un grupo de participantes en pre alistamiento de alimentos con el fin de generarles oportunidades laborales. Elaboración de recetario con preparaciones básicas dirigido a personas con discapacidad y exceso de peso. Y a los referentes familiares de los mismos, Mejorar la presentación del plato servido, a los participantes mediante la decoración con alimentos naturales.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAE GRUPO 3



Centro Integrarte Atención Externa grupo 4

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: Fortaleciendo habilidades para la vida: Fortalecer en las personas con discapacidad las habilidades de limpieza, desinfección y preparación de alimentos a través de talleres prácticos, Comprando alimentos ando, Los hábitos saludables empiezan desde casa.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAE GRUPO 4



Centro Integrarte Atención Externa grupo 5

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: Actividad “la alegría del buen comer”, Actividad “que tu peso no te frustre, "Cartilla de alimentación emocional y consciente",

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAE GRUPO 5





Centro Integrarte Atención Externa grupo 8

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: Galactic gourmet: Ofrecer una experiencia culinaria única y saludable, proporcionando platos innovadores inspirados en la galaxia. Nutripac: Mejorar el estado nutricional y la salud general de los cohabitantes identificando las áreas con deficiencias nutricionales mediante la distribución y administración de cápsulas de suplementos nutricionales (fruta deshidratada, encurtidos de frutas y vegetales), asegurando un acceso para todos y promoviendo hábitos alimenticios saludables. Huerta espacial: Permitir a los participantes el reconocimiento y construcción de huertas urbanas pertenecientes a diferentes actores, tales como el jardín botánico, bibliotecas entre otros.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAE GRUPO 8






Centro Integrarte Atención Externa grupo 9

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: coach de la alimentacion, “comiendo lo mismo pero diferente”, “banquete de sueños”, “nutri duo”, “carrera bienestar salud y vida”.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAE GRUPO 9









Centro Integrarte Atención Interna grupo 1

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: Rescatando saberes y sabores, A. Revisar literatura, B. Realizar un grupo focal. C. Establecer con las personas mayores 5 preparaciones representativas, D. Conforme a lo establecido por cronograma, se realizarán 5 talleres de preparaciones, E. A partir de la información recopilada se elaborará un recetario, F. Se realizarán 2 ferias gastronómicas con, Suesca gastronómica.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 1






Centro Integrarte Atención Interna grupo 2

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: lotería, tangram bailable, consistencia, a comer se dijo, valoro y cuido nuestros alimentos, soy lo que hago y como, higiene oral.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 2







Centro Integrarte Atención Interna grupo 3

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: implementar la estrategia higiene intestinal para el manejo del estreñimiento, de igual forma se implementan los puntos de hidratación en enfermería.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 3









Centro Integrarte Atención Interna grupo 4

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: adopción de la estrategia Higiene intestinal, implementar el uso de kéfir de agua dos veces por semana-

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 4







Centro Integrarte Atención Interna grupo 5

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: “en la juega con mi peso”, “pierde centímetros, gana vida”, “paso a la salud”.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 5





Centro Integrarte Atención Interna grupo 6

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: Ruta del sabor saludable: No se evidencian avances de las actividades propuestas, la Nutricionista no hace presentación por que aduce no conocer la dinámica de la socialización de los temas, pese al envío de la información por correo electrónico al centro.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 6 A la fecha no se evidencian herramientas ni soportes de las actividades propuestas.

Centro Integrarte Atención Interna grupo 7

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: alimentos con sentido, valoro y cuido nuestros alimentos, soy lo que hago y como, bingo de alimentación saludable y consistencia, competencia y actividad, degustar y disfrutar,

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 7



Centro Integrarte Atención Interna grupo 8

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: llevar a cabo el proceso de Coaching en nutrición deportiva estilos de vida saludable en 5 fases que son las siguientes: Fase 0. Formación del coaching. Fase 1. Preparación. Fase 2. Discusión. Fase 3. Definición de acuerdos. “presentación de la estrategia e inscripción de los potenciales coaching”, “introducción al coach, perspectiva integral de estilos de vida saludable-modelo transteorico del cambio”, “principios básicos de alimentación y nutrición”, “principios básicos y estrategias para una vida físicamente activa”,

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 8



Centro Integrarte Atención Interna grupo 9

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: programa: "menos es más", " la comida que nos une", mi hogar limpio y saludable, expertos en residuos. "yo ya se, yo te digo, donde va", "- consumo + ambiente”, "prueba tu cognición en la ruleta de alimentos", "vida activa saludable - vida perdurable".

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 9



Centro Integrarte Atención Interna grupo 10

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: "alimentación segura", "creando mi independencia", "vadenut": La Nutricionista refiere sentirse mal de salud y no realiza la presentación.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 10



Centro Integrarte Atención Interna grupo 11

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: "kefir productos prebióticos y probióticos", "podcast: diálogo de saberes", "que comemos", "semáforo nutricional", "sonidos de la deglución".

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 11



Centro Integrarte Atención Interna grupo 12

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: "alimentos funcionales" una alternativa para mejorar nuestro planeta, desarrollar productos alimenticios de calidad a partir de los subproductos generados en la etapa de pre alistamiento en el servicio de alimentación del centro.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 12



Centro Integrarte Atención Interna grupo 13

Estrategias propuestas en el plan de intervención del centro: "los colores y sabores de la cocina", "sazona tus días naturalmente", "el mundo de las texturas", "una alimentación sana e higiénica".

La Nutricionista No asiste a la jornada citada ni otro profesional en su representación.

En este link encontrarás la descripción de cada herramienta propuesta:

ESTRATEGIAS IEC CIAI GRUPO 13



Las evidencias de las actividades y herramientas propuestas tanto en el plan de intervención frente al programa de nutrición como en el Subcomponente de promoción en estilos de vida saludable deben quedar subidos en el drive de evidenciables en la carpeta Herramientas, acorde a la línea técnica establecida.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Evidencias y herramientas de las actividades propuestas subidas a carpeta **HERRAMIENTAS** del subcomponente promoción en estilos de vida saludable.	Coordinadoras, Nutricionistas CIAI y CIAE	Marzo 25 de 2025.

CONVOCATORIA. No se propone una nueva reunión.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Se anexa planilla de asistencia.

Elaboró: Amanda Montaña Referente técnica. Programa Alimentación, Nutrición y Salubridad. SDIS.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024016983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Apoyo en temas Nutrición y Salud Sexual 2. Lugar o Localidad o Sede: CREER Calendaria 3. Fecha y hora: 8 marzo 2024 8:30 am
4. Nombre responsable: Martha I. Hernández Rivera Profesional 5. Dependencia responsable: Subdirección D.S. Comunitario

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Anys Arias Vasquez	cc	1123731040	Integración Social grupo 28	Nutricionista	No Aplica	nutricionanysarias@gmail.com	3002992283	Anys Arias
2	Ruth Viana Avila	cc	32253372	CIAI 67	Nutricionista	No aplica	nutricionista2809@gmail.com	3147400333	
3	Liliana Hernandez Arafo	CC	1143142592	CIAI 05	Nutricionista	No Aplica	nutricion.anah@gmail.com	3015364707	
4	Wilhelm A. Velasco V	CC	1018045527	CIAIC 11	Farmaceutico	No Aplica	wbvelasco@gmail.com	3013043139	
5	Nataly Fandiño	CC	1016475125	CIAI Grupo 28	Nutricionista	No aplica	nstandinpor@gmail.com	3163666707	
6	Patricia Gomez	CC	52558838	CIAI 66	Nutricionista	No aplica	patty gomez santos@gmail.com	3108138802	
7	Martha C Arleth	cc	32837516	CIAI 65	Nutricionista	No aplica	martha.arleth2@gmail.com	3007974140	
8	Jimena Cabrera Arcos	cc	57826769	CIAIC 9	Nutricionista	No aplica	cabrerajimena99@gmail.com	3164969447	
9	Martha Baldiron T	CC	63501170	CIAI 64	Nutricionista	No Aplica	miguato@hotmail.com	3124010660	
10	Barbara Esther Sánchez	CC	52919280	SDIS	Equipo Seguridad Calidad Opción	Contratista	barbaraesthersanchez@gmail.com	3208446592	
11	Karen Gomez G	CC	39762905	SDIS	Equipo seguridad calidad opción	Contratista	karen.gomez.9@hotmail.com	3123513312	
12	Teresita Dallos G	CC	41753421	SDIS	Equipo Seguridad Calidad Opción	Contratista	dallos santos teresita@gmail.com	3164671408	
13	Viviana E Camargo	CC	41787515	CIAE 69	Camargo viceg@gmail	No aplica	camargoviviana@gmail.com	3013937185	
14	Jaider Villegas S.	C.C.	1051824586	CIAI 612	Tecnologo	No aplica	villegas.tecnologia@gmail.com	3045412473	
15	Kimberly Ortega Rojas	C.C.	1001058772	CIAE 6218	Kimberly	No aplica	docentekimberly@gmail.com	3123049103	
16	Laura Maria Barrera	CC	1016009145	CIMEG1	Nutricionista	NO Aplica	lbarrera@plan.gov	3229098116	
17	Angela Maria	CC	52328174	Bienestar Docente	Contratista	angela@plan.gov	3105774M		
18	Asunción escorcia	CC	1129573604	Centro integral grupo 22	Nutricionista	No Aplica	nutricionistaescorcia@gmail.com	3015444106	
19	Alba Lucia Arditah	CC	63360716	CIAI 63	Nutricion	No aplica	albaluciaardila1981@gmail.com	3205820214	
20	Andrea Pada Camacho	CC	1018427619	SDIS	Equipo seguridad la victoria	Contratista	ampcamacho@gmail.com	3163571130	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera presencial debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Scanned with CamScanner

Fwd: Solicitud autorizacion cambio de preparaciones mes de Marzo salidas extramurales

Recibidos ×

INTEGRARTE GRUPO 1
para mí

mar, 4 mar, 9:39

Buen dia, Amanda le comparto este correo solicitando el respectivo aval para el cambio de menu acorde con las salidas pedagógicas que se tiene programadas para el mes. Agradezco su atención.

---------- Forwarded message ---------
De: **Laura Lucia Barrera Fontecha** <llbarreraf@gmail.com>
Date: lun, 3 mar 2025 a las 11:59
Subject: Solicitud autorizacion cambio de preparaciones mes de Marzo salidas extramurales
To: <ciaegrupo1@gmail.com>

Buenos días a continuación se solicita aval para los siguientes cambios debido a salidas extramurales, ya que se realizaron ajustes para utilizar las preparaciones de la minuta que garantizaran mejores condiciones de transporte.

Día cambio	Preparación ciclo	Preparación propuesta	Justificación
Jueves 13 de marzo	Menú 4	Menú 5	Se solicita autorización de cambio de nueves reforzadas debido a que las nueves correspondientes al menú 4 son más fáciles de transportar para la salida del día 14 de marzo
	Leche caliente con canela	Chocolate	
	Sándwich tostado con queso	Huevos pericos	
		Pan rollo	
	Manzana	Granadilla	
Martes 18 de marzo	Menú 7	Menú 10	
	Sándwich tostado con queso	Helado	Se solicita autorización cambio de onces del día martes 18 de marzo por el día viernes 21 de marzo por salida, para facilitar condiciones de transporte
		Galleta wafer	
	Jugo de mango	Fresas	
Martes 25 de marzo	menú 12	menú 15	
	Sorbete de guanábana	Arroz con leche	Se solicita autorización de cambio de onces debido a salida del día 27 de marzo ya que el menú 12 se puede transportar mejor
	Galletas craker saborizadas		

--
Laura Lucia Barrera Fontecha
Nutricionista-Dietista
Universidad Nacional de Colombia

--

MARIA ERLEY CORONADO
Coordinadora Integrarte Externo
Grupo 1
Fundación Cenainco

Carrera 26 No. 61 F - 19
Bogotá, Colombia
www.cenainco.com

Fwd: Solicitud autorizacion cambio de preparaciones mes de Marzo salidas extramurales

INTEGRARTE GRUPO 1
Buen dia, Amanda le comparto este correo solicitando el respectivo aval para el cambio de menu acorde con las salidas pedagógicas que se tiene programadas para

mar, 4 mar, 9:39

Amanda Montaña <vanper202100@gmail.com>
para besanchezgrass, INTEGRARTE

mar, 4 mar, 13:29

Buenas tardes,

una vez revisados los cambios al ciclo de menús establecido, propuestos por el Centro Integrarte Atención Externa grupo 1 para facilitar el manejo de alimentos en las salidas extramurales propuestas, se da aval.
Quedo atenta a sus observaciones
Cordialmente,

Amanda Montaña
Referente Técnica
Programa Alimentación, Nutrición y Salubridad-

PROTOCOLOS PARA AVAL MES MARZO CIAE GRUPO 1

Recibidos ×

INTEGRARTE GRUPO 1
para Bibiana, Martin, mí, bsanchez, gina, DAVID, lumabo27, samplazas

mar, 4 mar, 8:49

Buen dia
Equipo técnico y de apoyo a la supervisión
Convenio 7489 de 2024

Cordial saludo.

Me permitió socializar los protocolos de actividades de inclusión social, programadas para el mes de marzo para su respectivo conocimiento y aval, agradezco su habitual atención.

--

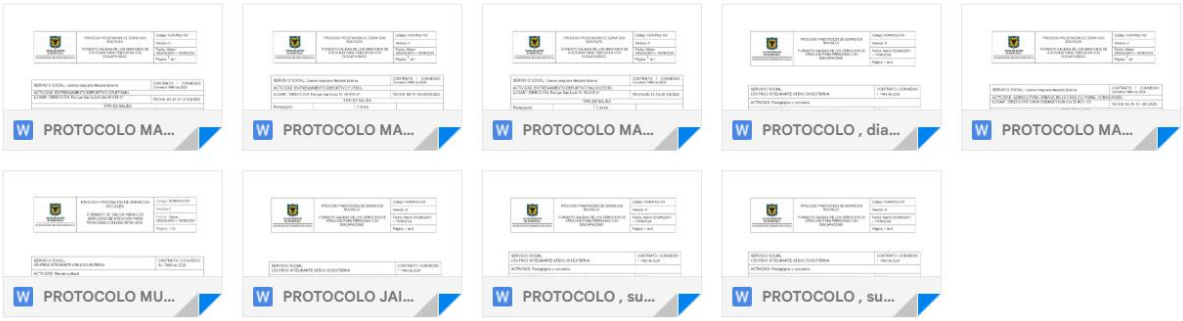
MARIA ERLEY CORONADO
Coordinadora Integrarte Externo
Grupo 1
Fundación Cenainco

Carrera 26 No. 61 F - 19
Bogotá, Colombia
www.cenainco.com

@Cenainco Fundación Cenainco

9 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

9 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Amanda Montaña <vanper202100@gmail.com>
para besanchezgrass, INTEGRARTE

mar, 4 mar, 13:25

Buenas tardes,
Una vez revisados los formatos de salida extramural propuestos por el centro Integrarte Atención Externa grupo 1, se realizan las siguientes observaciones.

1. Formatos de salida al Museo historia natural Universidad Nacional de Colombia programado para el día 14/03/2025 y salida al centro la felicidad de chapinero programado para el día 28/03/2025, se propone pollo en el tiempo de comida del almuerzo, este alimentos no es permitido para salidas extramurales por ser un alimentos de alto riesgo en salud pública.

No se da aval a los protocolos descritos, en tanto surtan las modificaciones pertinentes.
Quedo atenta a sus observaciones
Cordialmente .

Amanda Montaña
Referente Técnica
Programa Alimentación, Nutrición y Salubridad-

Amanda Montaña <vanper202100@gmail.com> mié, 5 mar, 9:09

para INTEGRARTE

Buenos días,
Por favor tener en cuenta las observaciones realizadas y ajustar el cambio de preparaciones para las salidas extramurales propuestas. .

1. Formatos de salida al Museo historia natural Universidad Nacional de Colombia programado para el día 14/03/2025 y salida al centro la felicidad de chapinero programado para el día 28/03/2025, se propone pollo en el tiempo de comida del almuerzo, este alimentos no es permitido para salidas extramurales por ser un alimentos de alto riesgo en salud pública.

No se da aval a los protocolos descritos, en tanto surtan las modificaciones pertinentes.
Quedo atenta a sus observaciones
Cordialmente .
Amanda Montaña
Referente Técnica
Programa Alimentación, Nutrición y Salubridad-

INTEGRARTE GRUPO 1 mié, 5 mar, 12:34

para BARBARA, Laura, mí, Bibiana, Martin

Muy buena tarde
Equipo técnico y de apoyo a la supervisión
Cordial saludo

Acorde con las observaciones realizadas a los menús propuestos en las 2 salidas pedagógicas, se realiza las modificaciones y se adjunta nuevamente para su respectivo tramite y aval.

--

MARIA ERLEY CORONADO
Coordinadora Integrarte Externo
Grupo 1
Fundación Cenainco

Carrera 26 No. 61 F - 19
Bogotá, Colombia
www.cenainco.com

@Cenainco Fundación Cenainco

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


PROTOCOLO , su...


PROTOCOLO MU...

Amanda Montaña <vanper202100@gmail.com> 5 mar 2025, 13:27

para INTEGRARTE, besanchezgrass

Buenas tardes,
Una vez revisados los ajustes a los formatos de salida extramural propuestos por el Centro Integrarte Atención Externo grupo 1, se da aval.
Cordialmente,
Amanda Montaña
Referente Técnica
Programa Alimentación, Nutrición y Salubridad-

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE SALIDA PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-797 Versión:0 Fecha: : Memo I2024022831 – 16/08/2024 Página: 1 de 13

~~SERVICIO S~~SOCIAL: CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA			CONTRATO / CONVENIO No. 7489 de 2024
ACTIVIDAD: Recreo-cultural			
LUGAR / DIRECCIÓN: Museo de historia natural Universidad Nacional de Colombia / Ave Cra 30 #45-3, Bogotá.			FECHA: 14/03/2024
TIPO DE SALIDA: PEDAGÓGICA Y CULTURAL			
Pedagógica	x	Cultural	x
Recreativa		Deportiva	
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: Brindar a la población en condición de discapacidad la oportunidad de participar en actividades de esparcimiento y/o reconocimiento de los sitios de interés cultural e histórico, mediante la visita al museo de historia natural.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA		RECURSOS MATERIALES Y FÍSICOS REQUERIDOS
6.30 a 8.30 am Desplazamiento en rutas desde las localidades de residencia a la universidad nacional de colombia.	Para esta salida, las rutas recogerán a los adultos-as en sus localidades de residencias y se desplazaran directamente hasta la Universidad Nacional de Colombia, donde se ubica al museo de historia natural y allí estará el equipo para recibirlos y disponerse a realizar la jornada pedagógica. Se realizara el conteo de los asistentes por ruta.		Servicio de transporte, monitoras y participantes.

8:30 a.m a 9:00am Organización de los participantes en grupo para el ingreso al museo de historia natural de la UNAL.	- El grupo, será organizado para el ingreso del museo, se recordarán las medidas de seguridad. Suministro del refrigerio a los participantes	-Grupo de participantes -Ropa deportiva -Chalecos de patrulla escolar, paletas de tránsito Botiquín Tipo B - Refrigerio establecido según minuta del día.
9:00 a 11:00 am. Ingreso al museo de historia natural de universidad nacional de colombia	-Ingreso a las instalaciones del museo de historia natural de la universidad nacional de colombia en donde seguiran las instrucciones brindadas por el funcionario del museo. - Ubicación de los participantes acorde con la directriz del profesional responsable de la actividad para el desarrollo efectivo de la misma. - Se invita a estar atento a las explicaciones, observar el entorno para realizar las diferentes actividades pedagógicas dispuestas por el museo y el mediador El desplazamiento se hará únicamente por los espacios organizados por el personal de guías. -Finalizando la actividad, se realizará la evaluación de la jornada identificando con los participantes las fortalezas, dificultades y sugerencias	Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos.
11:00 a 12:00 am recorrido de reconocimiento por la universidad nacional de colombia	-Utilizacion de los servicios hidro sanitarios para los participantes y las participantes. -Se realizara un recorrido por algunas de las zonas de la universidad nacional como son el la plaza Che y el teatro Leon de Greiff, en caso de invierno, se debe ubicar un sitio como museo cercano que garantice resguarda a los adultos para evitar afectación por el clima. -Se hara lavado de manos previos al resivimiento del almuerzo por parte de los participantes y las participantes.	Grupo de participantes -Entorno del museo de Bogotá

12 pm a 1.30 pm Ubicación de espacio y suministro del almuerzo	Acorde con el entorno, se ubicará el lugar para suministrar el almuerzo en la zona de cafeteria o en las zonas verdes de la Universidad, lugar que es acogedor y permanece en condiciones de limpieza, en caso de invierno, se debe ubicar un sitio como museo cercano que garantice resguardo a los adultos para evitar afectación por el clima.	Alimentos acordes con la minuta establecida, participantes, elementos de bioseguridad, bolsas de basura.
1:30 a 3.15 pm Recorrido por el campus universitario	- se recorreran diferentes puntos de interes dentro de la unidad nacional y se mencionaran algunos datos historios de por que la universidad nacional de colombia es patrimonio de la nacional.	Entorno del Mseo de historia natural y estadio de la universidad nacional de colombia.
3:15 a 3:45 pm Entega de refrigerio de la tade.	Se suministrar el refrigeriode la tade en la zona de cafeteria o en las zonas verdes de la Universidad, lugar que es acogedor y permanece en condiciones de limpieza, en caso de invierno, se debe ubicar un sitio como museo cercano que garantice resguardo a los adultos para evitar afectación por el clima.	Alimentos acordes con la minuta establecida, participantes, elementos de bioseguridad, bolsas de basura.
3:30 a 4:00 pm Organización de los adultos para entrega a rutas.	-Se organizarían los adultos acordes con las rutas y se entregara a cada uno el refrigerio de la tarde. -Conteo y verificación que todos ingresen a cada ruta sobre la calle 53.	Servicio de transporte, monitoras y participantes.

Observaciones:

Entidades de apoyo durante la salida

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:
Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es:

Hospital Universitario Nacional de Colombia:
Dirección: Cl. 44 #59-75, Teusaquillo, Bogotá
Teléfono: (1) 3904888
Horario: Continuo. (Abierto las 24 horas).

Estación de Policía Campin:
Dirección: Ak 30 #57a8, Bogotá
Teléfono(s): (1) 3278800
Horario: Continuo. (Abierto las 24 horas).

Centro de Atención Externa Integrarte grupo 1
Dirección: Cra 20 No 63 - 81
Teléfonos: 3106491978

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales en Expresión artística y componente ambiental con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas que disminuyen y previenen el riesgo de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.
*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.

- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.
- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS

EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (15) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.
- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.

- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.
- Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TÉCNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Camila Ruiz	Fabio Chaves Adriana Castillo Oscar Javier Ortiz Diana Marcela Ceballos Cristhian Villamil Nicxon Palacio
Paula Hernández	Diego Cárdenas Edwin Ferney Duque Claudia Helena Gómez Carlos Fernando San Martin Jaime Velásquez
Melba colorado	Jonathan Flórez Daniel Alejandro Gamboa Sergio Espinosa Julieth Pardo Astrid Carolina Roncancio
Sebastián Rangel	Wilmar Gómez Johan Smith Bautista Nohora Liliana Suarez Edwin Chávez Bryan David Castellanos Yesneider Rodríguez
Jimmy Forero	Iván Andrés Pinilla Liseth Angarita Paula Rodríguez Wendy Contreras Angie Munévar Michael Steven Puin
Diana Gachancipá	Lina Rodríguez Diego Pacheco Laura Ordoñez Manuel Santiago Torres Liliana Paola Ortiz
Johana Cubilllos	Edwin Libardo Camargo Ángela Julieth Vega Katherine Paola Socarras Cristhian Fernando Gómez Víctor Manuel Carvajal

Yeison	Evelyn Mena Nicolas Vega Narda Liévano Yeison Barrera Diego Nicolas Santana
Jazmin Vela	Jessica Ostos Rafael Rocha Oscar David Murcia Albeiro Cruz

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Nota: Los alimentos serán suministrados en las instalaciones del lugar de destino en las horas establecidas y acorde con la minuta para este día, los alimentos se prepararán y empacarán en el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1.

Las bebidas lácteas y aguas aromáticas están empacadas en termos, permitiendo que los productos mantengan su temperatura, conservando su inocuidad y calidad hasta el momento del consumo. Los quesos se envolverán individualmente en papel vinipel y los cereales se empacarán en bolsas de aluminio, asegurando sus condiciones organolépticas y sanitarias. Las frutas se lavarán y desinfectarán de acuerdo con los protocolos establecidos. Se llevará a cabo finalmente el traslado hasta el lugar de destino en contenedores debidamente rotulados de manera que se conserven sus condiciones higiénico-sanitarias. Se emplearán recipientes contenedores plásticos tipo túper, botellas y cubiertos traídos por los participantes con adecuadas condiciones higiénico sanitarias cumpliendo con el protocolo y loncheras o bolsas térmicas.

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		NOMBRE DE LA PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

NUEVES REFORZADAS	Chocolate	Leche caliente con canela	Leche caliente con canela	200 ml	en termo previamente lavado y desinfectado
	Huevos revueltos	Sándwich tostado con queso	Sándwich tostado con queso	50 g	Empacado de forma individual refrigerado en nevera
	Pan rollo			60 g	Empacado de forma individual
	granadilla	Manzana	Manzana	200 g	Lavada y desinfectada según protocolo
ALMUERZO	Pechuga de pollo en salsa BBQ	Pechuga de pollo en salsa BBQ	Pechuga de pollo en salsa BBQ	80g	Se empacarán de forma individual garantizando adecuadas condiciones de temperatura.
	Arroz con espinaca	Arroz con espinaca	Arroz con espinaca	120g	

	Ensalada de zanahoria, manzana, mango	Ensalada de zanahoria, manzana, mango	Ensalada de zanahoria, manzana, mango	120g	
	Enyucado	Enyucado	Enyucado	60 g	
	Mandarina	mandarina	Mandarina	200 g	
	Jugo de piña	Jugo de piña	Jugo de piña	200 ml	
ONCES	Yogurt con fresas picadas	Sorbete de fresa	Sorbete de fresas	200 ml	en termo
	Galletas cracker saborizadas	Galletas cracker saborizadas	Galletas cracker saborizadas	26g	Paquete individual
		Mani	Mani	15g	paquete individual

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	NÚMERO CELULAR	FIRMA
Jimmy Forero	Educador Físico	3183370749	
Sebastián Rangel	Técnico ambiental	3194562276	
Laura Barrera	Nutricionista	3225909816	
Diana Milena Gachancipá	Terapeuta Ocupacional	3106491978	
Yeison	Auxiliar de enfermería	3133323632	
Camila Ruiz	Tallerista	3142510222	
Melba Colorado	Tallerista	3046758250	
Johana Cubillos	Educadora Especial	3133625039	
Paula Hernández	Psicóloga	3193186054	
Jazmin Vela	Trabajadora Social	3125053100	
Juan Felipe Pinzón Sarabia	Tecnólogo de alimentos	3156317970	

Coordinador-a Maria Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO SALIDAS DE LOS SERVICIOS DE ATENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-797 Versión: 0 Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024 Página: 1 de 5

SERVICIO SOCIAL: C~~ENTROS IN~~TEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA			CONTRATO -CONVENIO / 7489 de 2024
ACTIVIDAD: Pedagógica y recreativa			
LUGAR / DIRECCIÓN: Plaza de Lourdes. Cra 13 “ 63 -2			FECHA: 07 / 03 / 2025
TIPO DE SALIDA:			
Pedagógica	X	Cultural X	
Recreativa	X	Deportiva	
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: - Sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de género (hombre y mujer) de forma implícita e incentivar la cultura del cuidado y el respeto. - Comprender la articulación entre el género y otros ejes de desigualdad social, como la clase, la etnia o la edad. -Visibilizar a la mujer con discapacidad y su valía en la sociedad. -Fomentar en los participantes el ejercicio de ciudadanía responsable, solidaria e inclusión viviendo la ciudad en el marco de Bogota mi ciudad mi casa.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA		RECURSOS MATERIALES Y FISICOS REQUERIDOS
8:00 a.m. -9:00 a.m.	Los participantes llegarán a la unidad operativa, realizarán el protocolo habitual lavado de manos y pasarán al comedor para consumir el refrigerio.		
9:15 a.m. -9:45 a.m	Organización de los grupos y desplazamiento a pie hasta el parque de Lourdes.		

9:45 am -10:00 am Organización de los participantes y desplazamiento hasta el parque Lourdes	Llegada al parque, reconocimiento del entorno y ubicación de los participantes acorde con la directriz del profesional responsable de la actividad para el desarrollo efectivo de la misma.	y desplazamiento hasta el parque Lourdes. Señales de tránsito y movilidad segura
10:00 am- 11:20 a.m. Participación de la actividad muestra cultural	-Exposición de muestra artística. -Actividades de sensibilización hacia el reconocimiento del rol de la mujer a partir de la performance construida y puesta cultural denuncia sobre las diversas formas de violencias hacia las mujeres,sensibilizando hacia la solidaridad y arraigando la autodeterminación hacia la denuncia pública, con el lema NO MAs. (visibilización de la mujer con discapacidad). Toma de registro fotográfico. Entiéndase la Performance, como una apuesta o acción artística que permite la expresión tipo protesta sobre las formas de discriminacion y violencias instauradas en la sociedad hacia la mujer, que incluye la música y mensajes alusivos a sensibilizar a la ciudadanía sobre la erradicación de esas formas violentas. El performance aparece como un tipo de artes escénicas alrededor de la década de 1960.	vestimenta de los participantes, citas de reflexión sobre las derechos de las mujeres, música, parlante, sonido, habladores No más e historias de vida narrativas de mujeres.
11:20 a.m. - 11: 50 am. Regreso a la unidad Operativa.	Desplazamiento al Centro Integrarte: el grupo retornará nuevamente al centro siguiendo las rutinas y medidas de protección preestablecidas para la movilidad por el sector.	Desplazamiento hasta el centro. Señales de tránsito y apoyos de la movilidad segura.
11:50 am-12:00 pm	Una vez retornen a la unidad operativa se realiza nuevamente el protocolo de lavado de manos con los elementos previstos para ingresar minimizando cualquier contagio de virus o bacterias en manos.	

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud, psicología con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad y previenen el riesgo tanto de la movilidad en el sector como de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.

*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.

- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.
- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS

EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (10) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.
- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.
- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:
Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es:
Hospital Universitario San Ignacio
Dirección: Carrera 7 N 40-62, Bogotá
Teléfono**:** (601) 5946161
CAI Lourdes
Dirección: 64 #10, Bogotá
Teléfono: 601 2111269
Centro de Atención Externa Integrarte grupo 1
Dirección: Cra 26 No 61 F -19
Teléfonos: 3106491978

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TECNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Melba Colorado Tallerista	Adriana Castillo Yesneider Rodríguez Oscar Javier Ortiz Diana Marcela Ceballos Liseth Angarita
Diana Gachancipá Terapeuta Ocupacional	Angie Munévar Lina Rodríguez Laura Ordoñez Jham Carlos Urrego
Camila Alexandra Ruiz Tallerista	Diego Cárdenas Edwin Ferney Duque Daniel Alejandro Gamboa Fabio Leonardo Chaves Astrid Carolina Roncancio
Paula Hernández Psicologa	Johan Smith Bautista Nohora Liliana Suarez Manuel Santiago Torres Julieth Rocio Pardo Jonathan Flórez
Johana Cubillos Educadora Especial	Wendy Contreras Edwin Libardo Camargo Diego Pacheco Iván Andrés Pinilla Sergio espinosa
Jeison Eslava Auxiliar de enfermería	Ángela Julieth Vega Jaime Velásquez Katherine Paola Socarras Wilmar Gómez
Jazmín Vela Trabajadora Social	Oscar David Murcia Cristhian Fernando Gómez Jessica Ostos Paula Rodríguez Brayan David Castellanos

Sebastián Rangel Técnico Ambiental	Evelyn Mena Nicolas Vega Jaime Velásquez Víctor Manuel Carvajal Claudia Helena Gómez
Laura Lucia Barrera Nutricionista	Carlos Fernando San Martin Michael Steven Puin Jeison Barrera Rafael Rocha
Jimmy Forero	Diego Nicolas Santana Liliana Paola Ortiz Albeiro Cruz Nicxon Palacio

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Nota:

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	NÚMERO CELULAR	FIRMA
Sebastián Rangel	Técnico ambiental	3194562276	
Diana Milena Gachancipá	Terapeuta Ocupacional	3106491978	
Yeison Eslava	Auxiliar de enfermería	3133323632	
Camila Ruiz	Tallerista	3142510222	

Melba Colorado	Tallerista	3046758250	
Johana Cubillos	Educadora Especial	3133625039	
Paula Hernández	Psicóloga	3193186054	
Laura Lucia Barrera	Nutricionista	3225909816	

Coordinador-a Maria Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO SALIDAS DE LOS SERVICIOS DE ATENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-797 Versión: 0 Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024 Página: 1 de 5

SERVICIO SOCIAL: C~~ENTROS IN~~TEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA			CONTRATO -CONVENIO / 7489 de 2024
ACTIVIDAD: Pedagógica y recreativa			
LUGAR / DIRECCIÓN: Portal suba y centro comercial plaza imperial Cra. 104 #148 - 07			FECHA: 21 / 03 / 2025
TIPO DE SALIDA:			
Pedagógica	X	Cultural X	
Recreativa	X	Deportiva	
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: - Sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de género (hombre y mujer) de forma implícita e incentivar la cultura del cuidado y el respeto. - Comprender la articulación entre el género y otros ejes de desigualdad social, como la clase, la etnia o la edad. -Visibilizar a la mujer con discapacidad y su valía en la sociedad por medio de un espacio incluyente dentro de la localidad en donde residen los adultos con discapacidad donde se reconozcan como sujeto de derechos. -Fomentar en los participantes el ejercicio de ciudadanía responsable y solidaria. -Orientar una jornada con el cuidador, dirigida por los adultos-as vinculados al CIAE grupo 1, propiciando acciones de reflexión y sensibilización sobre el rol de la muer en la sociedad y la detección de la violencia.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA		RECURSOS MATERIALES Y FISICOS REQUERIDOS
	Las rutas recogen a los adultos de su localidad de residencia y se dirigen hasta el lugar de la actividad.		

8.00 a 8.30 am Recepción de Rutas	Recepción de la ruta e implementación del protocolo de bioseguridad durante la entrada al centro comercial plaza imperial. Orientación a los adultos para reconocimiento uso de servicios sanitarios y lavado de manos en el parque.	Alcohol, jabón de manos, toallas de papel, termómetro y planilla de ingreso.
8.45 a 9.30 Suministro de refrigerios	-Suministro del refrigerio a los participantes -El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y previo al consumo de los alimentos utilizando los elementos básicos de agua, jabón y toalla de mano para prevenir cualquier situación de bacterias, acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.	Refrigerio establecido según minuta del día. Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos.
9:30 a 11:30 a.m. Ubicación en la zona de portal suba y representación de la actividad.	- Se realiza el traslado hacia un lugar más visible frente al portal suba en donde se realizará el recorrido por el espacio con el fin de reconocer el entorno y ubicación de los participantes acorde con la directriz del profesional responsable de la actividad para el desarrollo efectivo de la misma. -Recepción de los cuidadores asistentes con el fin de incluirlos en la actividad. --Exposición de muestra artística. -Actividades de sensibilización hacia el reconocimiento del rol de la mujer a partir de la performance construida y puesta cultural denuncia sobre las diversas formas de violencias hacia las mujeres,sensibilizando hacia la solidaridad y arraigando la autodeterminación hacia la denuncia pública, con el lema NO MAs. (visibilización de la mujer con discapacidad). Toma de registro fotográfico. Entiéndase la Performance, como una apuesta o acción artística que permite la expresión tipo protesta sobre las formas de discriminacion y violencias instauradas en la sociedad hacia la mujer, que incluye la música y mensajes alusivos a sensibilizar a la ciudadanía sobre la erradicación de esas formas violentas. El performance	- Botiquín Tipo B Gel antibacterial -servicio de Ruta -Carne de los adultos -Lista de participantes con y carpeta de documentos de identidad, carné, fotocopia del documento de salud

	aparece como un tipo de artes escénicas alrededor de la década de 1960. -Entrega de citas de reflexión a los ciudadanos que comparten el espacio público con los adultos sobre reconocimiento del rol de la mujer. Toma de registro fotográfico. Durante el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas se recomienda que los participantes porten: Usar ropa cómoda y manga larga, usar bloqueador solar y se recomienda el uso de gorra para las personas sensibles a los rayos solares, atender las indicaciones del personal a cargo, el desplazamiento se hará únicamente por los espacios organizados por el personal del centro y en grupo, los adultos no podrán movilizarse a lugares diferentes de donde se desarrolla cada actividad.	
12.30 a 1.30 Suministro del almuerzo	-Disposición del espacio para el suministro de alimentos, dentro de las instalaciones del Centro comercial plaza imperial acorde con el menú establecido para el día. - Almuerzo de los participantes -El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y previo al consumo de los alimentos utilizando los elementos básicos de agua, jabón y toalla de mano para prevenir cualquier situación de bacterias, acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.	-Centro comercial Plaza Imperial. -Elementos de aseo personal, alimentos del día. - Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos. -Minuta establecida para el día.
1.30 pm a 3.30 Actividad de relajación en la zona verdes del parque.	-Una vez los adultos hayan tomado el alimento, se puede realizar un recorrido por el centro comercial y el parque contiguo al centro comercial con el fin de que se desplacen hasta las diferentes zonas como Plazoleta de comidas, plaza de eventos, tienda Jumbo y servicios sanitarios y desde cada sitio orientar que hacer en caso de presentarse una emergencia dentro del	-Adultos, balones -Botiquín de primeros auxilios

	establecimiento, definiendo puntos de encuentro y cómo reaccionar, y si vez hacer una actividad de esparcimiento y recreación en el parque, esta actividad puntual se realizar una intervención grupal diferenciada y el fomento de habilidades sociales.	
3.30 a 4.00 Suministro de refrigerios y preparación para Regreso a la localidad de los participantes	Previa al suministro de los refrigerios y la salida a tomar el transporte se direcciona al grupo de participantes a los servicios sanitarios para proceso de eliminación, lavado de manos. Desplazamiento a la localidad de residencia de los participantes. -Se contará con la ruta que habitualmente presta el servicio para el grupo de la localidad de suba, Usaquén y Chapinero	Ruta escolar, equipo de transportadores. Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud, psicología con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad y previenen el riesgo tanto de la movilidad en el sector como de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.

*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.
- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS

EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (10) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.

- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.
- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es:

Estación de Policía Suba:
Cra 92 No. 153
Teléfono: 16812338

Hospital Suba:
Dirección: cra 90 No. 147 -60 Bogotá
Hoy abierto · Abierto las 24 horas

Centro de atención externa Integrarte grupo 1:
Dirección: cra 26 No 61 f -19
Teléfonos: 3475746 – 3133903313

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TECNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Melba Colorado Tallerista	Adriana Castillo Yesneider Rodríguez Oscar Javier Ortiz Diana Marcela Ceballos Liseth Angarita
Diana Gachancipá Terapeuta Ocupacional	Angie Munévar Lina Rodríguez Laura Ordoñez Jham Carlos Urrego
Camila Alexandra Ruiz Tallerista	Diego Cárdenas Edwin Ferney Duque Daniel Alejandro Gamboa Fabio Leonardo Chaves Astrid Carolina Roncancio
Paula Hernández Psicologa	Johan Smith Bautista Nohora Liliana Suarez Manuel Santiago Torres Julieth Rocio Pardo Jonathan Flórez
Johana Cubillos Educadora Especial	Wendy Contreras Edwin Libardo Camargo Diego Pacheco Iván Andrés Pinilla Sergio espinosa
Jeison Eslava Auxiliar de enfermería	Ángela Julieth Vega Jaime Velásquez Katherine Paola Socarras Wilmar Gómez
Jazmín Vela Trabajadora Social	Oscar David Murcia Cristhian Fernando Gómez Jessica Ostos Paula Rodríguez Brayan David Castellanos

Sebastián Rangel Técnico Ambiental	Evelyn Mena Nicolas Vega Jaime Velásquez Víctor Manuel Carvajal Claudia Helena Gómez
Laura Lucia Barrera Nutricionista	Carlos Fernando San Martin Michael Steven Puin Jeison Barrera Rafael Rocha
Jimmy Forero	Diego Nicolas Santana Liliana Paola Ortiz Albeiro Cruz Nicxon Palacio

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Nota: Los alimentos serán suministrados en las instalaciones del lugar de destino en las horas establecidas y acorde con la minuta para este día, los alimentos se prepararan y empacarán en el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1.

Las bebidas lácteas y aguas aromáticas están empacadas en termos, permitiendo que los productos mantengan su temperatura, conservando su inocuidad y calidad hasta el momento del consumo. Los quesos se envolverán individualmente en papel vinipel y los cereales se empacarán en bolsas de aluminio, asegurando sus condiciones organolépticas y sanitarias. Las frutas se lavarán y desinfectarán de acuerdo con los protocolos establecidos. Se llevará a cabo finalmente el traslado hasta el lugar de destino en contenedores debidamente rotulados de manera que se conserven sus condiciones higiénico-sanitarias. Se emplearán recipientes contenedores plásticos tipo túper, botellas y cubiertos traídos por los participantes con adecuadas condiciones higiénico sanitarias cumpliendo con el protocolo y loncheras o bolsas térmicas.

		MENÚ PROPUESTO	

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	NOMBRE DE LA PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	ESPECIFICACIONES
NUEVES REFORZADAS	Cafe	Cafe	Cafe	220 ml	en termo previamente lavado y desinfectado
	Queso Doble crema	Queso Doble crema	Queso Doble crema	50 g	Empacado de forma individual refrigerado en nevera
	Mogolla integral	Mogolla integral	Mogolla integral	60 g	Empacado de forma individual
	Manzana	Manzana	Manzana	200 g	Lavada y desinfectada según protocolo
ALMUERZO	Carne de cerdo en salsa de pimentón	Carne de cerdo en salsa de pimentón	Carne de cerdo en salsa de pimentón	75g	Se empacarán de forma individual garantizando adecuadas condiciones de temperatura.
	Arroz con ajonjolí	Arroz con ajonjolí	Arroz con ajonjolí	120g	

	Ensalada de tomate, pepino y zanahoria	Ensalada de tomate, pepino y zanahoria	Ensalada de tomate, pepino y zanahoria	120g	
	Plátano maduro en moneditas	Plátano maduro en moneditas	Plátano maduro en moneditas	60 g	
	Mandarina	Mandarina	Mandarina	200 g	
	Jugo de lulo	Jugo de lulo	Jugo de lulo	200 ml	
ONCES	Helado	Jugo de mango	Jugo de mango	200 ml	en termo
	Galletas Waffer	Sándwich tostado con queso	Sándwich tostado con queso	pan 42 g queso 60g	Paquete individual
	Fresa				
		Maní	Maní	15g	Paquete individual

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	NÚMERO CELULAR	FIRMA
Sebastián Rangel	Técnico ambiental	3194562276	
Diana Milena Gachancipá	Terapeuta Ocupacional	3106491978	
Yeison Eslava	Auxiliar de enfermería	3133323632	
Camila Ruiz	Tallerista	3142510222	
Melba Colorado	Tallerista	3046758250	
Johana Cubillos	Educadora Especial	3133625039	
Paula Hernández	Psicóloga	3193186054	
Laura Lucia Barrera	Nutricionista	3225909816	

Coordinador-a Maria Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO SALIDAS DE LOS SERVICIOS DE ATENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-797
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024
		Página: 1 de 5

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO SALIDAS DE LOS SERVICIOS DE ATENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-797 Versión: 0 Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024 Página: 1 de 5

SERVICIO SOCIAL: CE~~NTROS IN~~TEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA			CONTRATO -CONVENIO / 7489 de 2024
ACTIVIDAD: Pedagógica y recreativa			
LUGAR / DIRECCIÓN: Centro de la felicidad Chapinero Cra 11 No. 82 -18			FECHA: 28 / 03 / 2025
TIPO DE SALIDA:			
Pedagógica	X	Cultural X	
Recreativa	X	Deportiva	
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: - Sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de género (hombre y mujer) de forma implícita e incentivar la cultura del cuidado y el respeto. - Comprender la articulación entre el género y otros ejes de desigualdad social, como la clase, la etnia o la edad. -Visibilizar a la mujer con discapacidad y su valía en la sociedad por medio de un espacio incluyente dentro de la localidad en donde residen los adultos con discapacidad donde se reconozcan como sujeto de derechos. -Fomentar en los participantes el ejercicio de ciudadanía responsable y solidaria. -Orientar una jornada con el cuidador, dirigida por los adultos-as vinculados al CIAE grupo 1, propiciando acciones de reflexión y sensibilización sobre el rol de la muer en la sociedad y la detección de la violencia.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA		RECURSOS MATERIALES Y FISICOS REQUERIDOS
	Las rutas recogen a los adultos de su localidad de residencia y se dirigen hasta el lugar de la actividad. Recepción de la ruta e implementación del protocolo de		Alcohol, jabón de manos, toallas de papel,

8.00 a 8.30 am Recepción de Rutas	bioseguridad durante la entrada al centro comercial Andino. Orientación a los adultos para reconocimiento uso de servicios sanitarios y lavado de manos.	termómetro y planilla de ingreso.
8.45 a 9.30 Suministro de refrigerios	-Suministro del refrigerio a los participantes -El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y previo al consumo de los alimentos utilizando los elementos básicos de agua, jabón y toalla de mano para prevenir cualquier situación de bacterias, acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.	Refrigerio establecido según minuta del día. Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos.
9:30 a 11:30 a.m. Ubicación en la zona del centro de la felicidad de Chapinero y representación de la actividad.	- Se realiza el traslado hacia un lugar más visible frente al centro de la Felicidad de Chapinero en donde se realizará el recorrido por el espacio con el fin de reconocer el entorno y ubicación de los participantes acorde con la directriz del profesional responsable de la actividad para el desarrollo efectivo de la misma. -Recepción de los cuidadores asistentes con el fin de incluirlos en la actividad. --Exposición de muestra artística. --Actividades de sensibilización hacia el reconocimiento del rol de la mujer a partir de la performance construida y puesta cultural denuncia sobre las diversas formas de violencias hacia las mujeres,sensibilizando hacia la solidaridad y arraigando la autodeterminación hacia la denuncia pública, con el lema NO MAs. (visibilización de la mujer con discapacidad). Toma de registro fotográfico. Entiéndase la Performance, como una apuesta o acción artística que permite la expresión tipo protesta sobre las formas de discriminacion y violencias instauradas en la sociedad hacia la mujer, que incluye la música y mensajes alusivos a sensibilizar a la ciudadanía sobre la erradicación de esas formas violentas. El performance aparece	- Botiquín Tipo B Gel antibacterial -servicio de Ruta -Carne de los adultos -Lista de participantes con y carpeta de documentos de identidad, carné, fotocopia del documento de salud

	como un tipo de artes escénicas alrededor de la década de 1960. Actividades de reconocimiento del rol de la mujer. -Distribución de citas de reflexión sobre el rol de la mujer, propiciando la sensibilización con las ciudadanos que comparten el espacio público con los adultos. Toma de registro fotográfico. -Acorde con la propuesta presentada se acompaña al grupo de personas para que participen de las actividades Los profesionales que acompañan guiarán y serán apoyo para que todos se integren en las actividades. Durante el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas se recomienda que los participantes porten: Usar ropa cómoda y manga larga, usar bloqueador solar y se recomienda el uso de gorra para las personas sensibles a los rayos solares, atender las indicaciones del personal a cargo, el desplazamiento se hará únicamente por los espacios organizados por el personal del centro y en grupo, los adultos no podrán movilizarse a lugares diferentes de donde se desarrolla cada actividad.	
12.30 a 1.30 Suministro del almuerzo	-Disposición del espacio para el suministro de alimentos, dentro de las instalaciones del Centro de la Felicidad de Chapinero acorde con el menú establecido para el día. - Almuerzo de los participantes -El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y previo al consumo de los alimentos utilizando los elementos básicos de agua, jabón y toalla de mano para prevenir cualquier situación de bacterias, acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.	Elementos de aseo personal, alimentos del día. - Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos. -Minuta establecida para el día.

1.30 pm a 3.30 Actividad de relajación en la zona verdes del parque.	-Una vez los adultos hayan tomado el alimento, se puede realizar un recorrido por el centro de la Felicidad participando de las diferentes actividades propuestas allí con el fin de fomentar habilidades sociales y la automotivación y toma de decisiones de acuerdo al calendario ofertado. .	-Adultos, balones -Botiquín de primeros auxilios
3.30 a 4.00 Suministro de refrigerios y preparación para Regreso a la localidad de los participantes	Previa al suministro de los refrigerios y la salida a tomar el transporte se direcciona al grupo de participantes a los servicios sanitarios para proceso de eliminación, lavado de manos. Desplazamiento a la localidad de residencia de los participantes. -Se contará con la ruta que habitualmente presta el servicio para el grupo de la localidad de suba, Usaquén y Chapinero	Ruta escolar, equipo de transportadores. Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud, psicología con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad y previenen el riesgo tanto de la movilidad en el sector como de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.

*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.
- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS

EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (10) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.

- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.
- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es:

Estación de Policía Suba:
Cra 92 No. 153
Teléfono: 16812338

Hospital Suba:
Dirección: cra 90 No. 147 -60 Bogotá
Hoy abierto · Abierto las 24 horas

Centro de atención externa Integrarte grupo 1:
Dirección: cra 26 No 61 f -19
Teléfonos: 3475746 – 3133903313

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TECNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Melba Colorado Tallerista	Adriana Castillo Yesneider Rodríguez Oscar Javier Ortiz Diana Marcela Ceballos Liseth Angarita
Diana Gachancipá Terapeuta Ocupacional	Angie Munévar Lina Rodríguez Laura Ordoñez Jham Carlos Urrego
Camila Alexandra Ruiz Tallerista	Diego Cárdenas Edwin Ferney Duque Daniel Alejandro Gamboa Fabio Leonardo Chaves Astrid Carolina Roncancio
Paula Hernández Psicologa	Johan Smith Bautista Nohora Liliana Suarez Manuel Santiago Torres Julieth Rocio Pardo Jonathan Flórez
Johana Cubillos Educadora Especial	Wendy Contreras Edwin Libardo Camargo Diego Pacheco Iván Andrés Pinilla Sergio espinosa
Jeison Eslava Auxiliar de enfermería	Ángela Julieth Vega Jaime Velásquez Katherine Paola Socarras Wilmar Gómez
Jazmín Vela Trabajadora Social	Oscar David Murcia Cristhian Fernando Gómez Jessica Ostos Paula Rodríguez Brayan David Castellanos

Sebastián Rangel Técnico Ambiental	Evelyn Mena Nicolas Vega Jaime Velásquez Víctor Manuel Carvajal Claudia Helena Gómez
Laura Lucia Barrera Nutricionista	Carlos Fernando San Martin Michael Steven Puin Jeison Barrera Rafael Rocha
Jimmy Forero	Diego Nicolas Santana Liliana Paola Ortiz Albeiro Cruz Nicxon Palacio

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Nota: Los alimentos serán suministrados en las instalaciones del lugar de destino en las horas establecidas y acorde con la minuta para este día, los alimentos se prepararán y empacarán en el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1.

Las bebidas lácteas y aguas aromáticas están empacadas en termos, permitiendo que los productos mantengan su temperatura, conservando su inocuidad y calidad hasta el momento del consumo. Los quesos se envolverán individualmente en papel vinipel y los cereales se empacarán en bolsas de aluminio, asegurando sus condiciones organolépticas y sanitarias. Las frutas se lavarán y desinfectarán de acuerdo con los protocolos establecidos. Se llevará a cabo finalmente el traslado hasta el lugar de destino en contenedores debidamente rotulados de manera que se conserven sus condiciones higiénico-sanitarias. Se emplearán recipientes contenedores plásticos tipo túper, botellas y cubiertos traídos por los participantes con adecuadas condiciones higiénico sanitarias cumpliendo con el protocolo y loncheras o bolsas térmicas.

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		NOMBRE DE LA PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	
NUEVES REFORZADAS	Café en leche	Café en leche	Café en leche	220 ml	en termo previamente lavado y desinfectado
	Sándwich con queso	Sándwich con queso	Sándwich con queso	queso 50 g	Empacado de forma individual refrigerado en nevera
				42g	Empacado de forma individual
	Pera	Pera	Pera	200 g	Lavada y desinfectada según protocolo
ALMUERZO	Pechuga de pollo al limón	Pechuga de pollo al limón	Pechuga de pollo al limón	80g	Se empacarán de forma individual

	Arroz al perejil	Arroz al perejil	Arroz al perejil	120g	garantizando adecuadas condiciones de temperatura.
	Ensalada de remolacha, zanahoria con mayonesa	Ensalada de remolacha, zanahoria	Ensalada de remolacha, zanahoria	120g	
	Tajada de plátano	Tajada de plátano	Tajada de plátano	50 g	
	Sopa de conchitas	Manzana	Manzana	200 g	
	Jugo de mango	Jugo de mango	Jugo de mango	200 ml	
ONCES	Arroz con leche	Sorbete de guanábana	Sorbete de guanábana	200 ml	en termo
		Galletas craker saborizadas	Galletas craker saborizadas	26g	Paquete individual

		Mani	Mani	15g	

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	NÚMERO CELULAR	FIRMA
Sebastián Rangel	Técnico ambiental	3194562276	
Diana Milena Gachancipá	Terapeuta Ocupacional	3106491978	
Yeison Eslava	Auxiliar de enfermería	3133323632	
Camila Ruiz	Tallerista	3142510222	
Melba Colorado	Tallerista	3046758250	
Johana Cubillos	Educadora Especial	3133625039	
Paula Hernández	Psicóloga	3193186054	
Laura Lucia Barrera	Nutricionista	3225909816	

Coordinador-a Maria Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO SALIDAS DE LOS SERVICIOS DE ATENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-797 Versión: 0 Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024 Página: 1 de 5

SERVICIO SOCIAL: CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA			CONTRATO -CONVENIO / 7489 de 2024
ACTIVIDAD: Pedagógica y recreativa			
LUGAR / DIRECCIÓN: Parque JAIME DUQUE 7 Km 34 autopista norte – Tocancipá info@parquejaimeduque.com			FECHA: 27 / 03 / 2025
TIPO DE SALIDA:			
Pedagógica	X	Cultural X	
Recreativa	X	Deportiva	
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: -Fortalecer las habilidades sociales, comunicativas, cognitivas y de ejercicio ciudadano, mediante la visita de reconocimiento del parque Jaime Duque, para afianzar en la apropiación de los proceso adaptativos relacionados con la movilidad, seguimiento de instrucciones, habilidades sociales y de participación, atención, comunicación. - Generar una jornada de esparcimiento y recreación para los participantes por medio de juegos tradicionales, mecánicos y ambiental que se ofrecen en el parque Jaime Duque.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA/ ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA		RECURSOS MATERIALES Y FISICOS REQUERIDOS
6.30 a 7.00 am Recepción de	Las rutas recogen a los adultos de su localidad de residencia y se dirigen hasta el lugar establecido como punto de encuentro por localidad. Recepción de la ruta e implementación del protocolo de bioseguridad, los		Servicio de transporte Alcohol, jabón de manos, toallas de papel,

Rutas en puntos de encuentro por localidad	adultos se recibirán en el parqueadero del centro comercial, donde se tomará el servicio especial de transporte para llevarlos y traerlos al parque Jaime Duque, municipio de sopo.	termómetro y planilla de ingreso.
7.00 a 8.30 am desplazamiento desde Bogotá hasta las instalaciones del parque	Los adultos, referentes y equipo de trabajo serán transportados por el grupo de servicio especial contratado para esta salida; desde Bogotá hasta las instalaciones del parque.	Servicio de transporte especial
8.30 a 9.30 am Suministro de refrigerios	- Una vez se llegue al parqueadero, se realiza protocolo de lavado de manos, ingreso a servicios sanitarios y suministro refrigerios. -Suministro del refrigerio a los participantes -El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y previo al consumo de los alimentos utilizando los elementos básicos de agua, jabón y toalla de mano para prevenir cualquier situación de bacterias, acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.	Refrigerio establecido según minuta del día. Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos.
9:30 a 1:00 p.m. Ingreso a las instalaciones del parque y atracciones.	-Acorde con la orientación de los guías del parque se dispondrá para ingresar al parque a disfrutar de las diferentes atracciones, se organizarán 4 grupo de participantes y cuidadores para que cada uno se dirija a secciones diferentes, evitando la realización de largas filas y ampliando así la posibilidad de disfrutar de la mayoría de atracciones. -Se propone entonces un grupo hacia el zoológico, otro hacia el mono riel y reconociendo todo el parque, otro hacia las atracciones cerradas como las mil y una noche y otro en atracciones mecánicas. -Cada grupo de participantes estarán acompañado del equipo de trabajo y los referentes que asistan a la salida. -Durante esta jornada se reunirá previamente e informará de la actividad pedagógica, estableciendo con ellas las	- Botiquín Tipo B Gel antibacterial -servicio de Ruta -Carne de los adultos -Lista de participantes con y carpeta de documentos de identidad, carne, fotocopia del documento de salud

	normas básicas que se deben tener en cuenta durante el recorrido, disfrute de las atracciones y la estancia en el parque. - Durante el desarrollo de las actividades lúdicas y recreativas se recomienda que los participantes porten: Usar ropa cómoda y manga larga, usar bloqueador solar y se recomienda el uso de gorra para las personas sensibles a los rayos solares, atender las indicaciones del personal a cargo, el desplazamiento se hará únicamente por los espacios organizados por el personal del parque y en grupo, los adultos no podrán movilizarse a lugares diferentes de donde se desarrolla cada actividad. -Acorde con la propuesta presentada se acompaña al grupo de personas para que participen de las actividades recreativas planeadas. Los profesionales que acompañan guiarán y serán apoyo para que todos se integren en las actividades.	
1.00 a 2.00 pm Suministro del almuerzo	-Disposición del espacio para el suministro de alimentos, acorde con el menú establecido para el día. - Almuerzo de los participantes -El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y previo al consumo de los alimentos utilizando los elementos básicos de agua, jabón y toalla de mano para prevenir cualquier situación de bacterias, acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.	Elementos de aseo personal, alimentos del día. - Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos. -Minuta establecida para el día.
2.00 pm a 3.30 Actividad de observación de la granja y relajación en la zona verdes del parque.	-Una vez los adultos hayan tomado el alimento, se puede realizar un recorrido para participar de la observación de la granja y las diferentes especies de animales y vegetación y participación de actividades de relajación en la arenera.	-Adultos, balones -Botiquín de primeros auxilios

3.30 a 4.00 Suministro de refrigerios y preparación para Regreso a la localidad de los participantes	Previa al suministro de los refrigerios y la salida a tomar el transporte se direcciona al grupo de participantes a los servicios sanitarios para proceso de eliminación, lavado de manos. Desplazamiento a la localidad de residencia de los participantes. -Se contará con el servicio de transporte por localidad para el grupo de la localidad de suba, Usaquén y Chapinero .	Ruta escolar, equipo de transportadores. Papel higiénico, agua, servicios sanitarios, Jabón antibacterial, toalla de manos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud, psicología con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad y previenen el riesgo tanto de la movilidad en el sector como de contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.

*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.

- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.
- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS

EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (10) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.
- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.

- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA

En caso de presentarse alguna eventualidad, emergencia o necesidades, por parte de la población con discapacidad y/o del equipo de profesionales del Centro Integrarte de Atención Externa Grupo 1, se contará con las siguientes entidades:

Hospital de Sopo:
Teléfono: 316 7542973
Dirección : Cra. 4 #5-89, Sopo

Centro de Atención Externa Integrarte grupo 1
Dirección: Cra 20 No 63 - 81
Teléfonos: 3133903313 - Coordinación

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TECNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Melba Colorado Tallerista Jimmy Forero Educador Físico	Adriana Castillo Yesneider Rodríguez Oscar Javier Ortiz Diana Marcela Ceballos Rafael Rocha Liseth Angarita Angie Munévar Lina Rodríguez Diego Pacheco Laura Ordoñez
Camila Alexandra Ruiz Tallerista Paula Hernández Psicologa	Diego Cárdenas Edwin Ferney Duque Daniel Alejandro Gamboa Fabio Leonardo Chaves Ricardo Jiménez Astrid Carolina Roncancio Wilmar Gómez Johan Smith Bautista Nohora Liliana Suarez Edwin Chávez Manuel Santiago Torres
Jazmín Vela Trabajadora Social Jeison Eslava Auxiliar de enfermería	Katherine Paola Socarras Albeiro Cruz Wendy Contreras Iván Andrés Pinilla Jonathan Flórez Liliana Paola Ortiz Jham Carlos Urrego
Johana Cubillos Educadora Especial Laura Lucia Barrera Nutricionista	Edwin Libardo Camargo Ángela Julieth Vega Oscar David Murcia Cristhian Fernando Gómez Jessica Ostos Paula Rodríguez Bryan David Castellanos Jaime Velásquez Jeison Barrera

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO SALIDAS DE LOS SERVICIOS DE ATENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-797 Versión: 0 Fecha: Memo I2024022831 – 16/08/2024 Página: 1 de 5

Diana Gachancipá Terapeuta Ocupacional Sebastián Rangel Técnico Ambiental	Evelyn Mena Nicolas Vega Jaime Velásquez Diego Nicolas Santana Víctor Manuel Carvajal Claudia Helena Gómez Carlos Fernando San Martin Michael Steven Puin Cristhian Villamil Nicxon Palacio

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Nota: Los alimentos serán suministrados en las instalaciones del lugar de destino en las horas establecidas los alimentos se prepararán y empacarán en el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1.

Las bebidas lácteas, y jugos se llevaran en nevera, permitiendo que los productos mantengan su temperatura, conservando su inocuidad y calidad hasta el momento del consumo. Los quesos se envolverán individualmente en papel vinipel y los cereales se empacarán en bolsas de aluminio, asegurando sus condiciones organolépticas y sanitarias. Las frutas se lavarán y desinfectarán de acuerdo con los protocolos establecidos. Se llevará a cabo finalmente el traslado hasta el lugar de destino en contenedores debidamente rotulados de manera que se conserven sus condiciones higiénico-sanitarias. Se distribuirá el almuerzo en bolsas de aluminio y vasos de carton, para este protocolo se introdujeron alimentos industrializados para facilidad de transporte y condiciones de alimentos debido a distancia del punto. En el almuerzo se ofrecerá una preparación tipica a los participantes que permita fácil transporte e ingreso al parque.

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

Nueves reforzadas	Agua de panela con leche	Avena UHT	Avena UHT	240cc	Empaque individual
	Huevos revueltos	Sándwich con queso	Queso doble crema	50g	Empacado en bolsa de aluminio de forma individual
	Pan rollo		Pan tajado	42g	Empacada de forma individual
	Manzana	Granadilla	Granadilla	55 g	Empacada de forma individual

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

Almuerzo	Carne en bistec, Garbanzos en cazuela, Arroz blanco	Tamal	Tamal	300g	Se empacarán de forma individual garantizando adecuadas condiciones de temperatura.
	Papa cocida con cascara	Arepa	Arepa	50g	
	Ensalada de pepino, tomate y lechuga	Pera	pera	200g	Empacado en forma individual
	Jugo de tomate de arbol	Jugo de caja	Jugo de caja	200cc	Jugo tetra pack individual

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

onces	Sorbete de fresa	Leche saborizada UHT	Leche saborizada UHT	200cc	Empaque individual
	Mantecada	Galletas de leche	Galletas de leche	24 g	Empaque individual
	En el sorbete	Manzana	Manzana	200g	
		Mani	Mani	15g	Empaque individual

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	NÚMERO CELULAR	FIRMA
Jimmy Forero	Educador Físico	3183370749	
Sebastián Rangel	Técnico ambiental	3194562276	
Diana Milena Gachancipá	Terapeuta Ocupacional	3106491978	
Yeison Eslava	Auxiliar de enfermería	3133323632	
Camila Ruiz	Tallerista	3142510222	
Melba Colorado	Tallerista	3046758250	

Johana Cubillos	Educadora Especial	3133625039	
Paula Hernández	Psicóloga	3193186054	
Laura Lucia Barrera	Nutricionista	3225909816	

Coordinador-a Maria Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO SOCIAL: Centros Integrarte Atención Externa			CONTRATO / CONVENIO: Convenio 7489 de 2024
ACTIVIDAD: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ATLETISMO			
LUGAR / DIRECCIÓN: Parque San Luis/Calle 60 #18-41			FECHA: 03-10-17-31/03/2025
TIPO DE SALIDA			
Pedagógica		Cultural	
Recreativa		Deportiva	X
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: -Fortalecer a través del deporte el desarrollo de las habilidades y capacidades motoras de las personas con discapacidad, propiciando a través de estas oportunidades de inclusión social que visibilice el talento de los deportistas y sean resaltados en encuentros deportivos organizados por la unidad operativa. -Promover la práctica deportiva en las personas con discapacidad donde se fortalezcan sus habilidades motoras, el trabajo en equipo y el ejercicio de una ciudadanía activa y la promoción de estilos de vida saludables.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA		RECURSOS MATERIALES Y FISICOS REQUERIDOS
1:50 pm a 2:00 pm alistamiento para el desplazamiento al parque	-Se realiza la organización del grupo de participantes que participaran de los entrenamientos de atletismo y boccia, contando con los elementos de apoyo en la movilidad y durante el entrenamiento. -Se brindarán las instrucciones para la movilidad segura por el entorno, como es el manejo de andenes, el cruce de calles, uso del semáforo y en general de la movilidad segura. - Antes de salir de la unidad operativa se verifica el No. de participantes y se da salida		-Lista de asistencia de los participantes
2:15 p.m.a 3:15pm Entrenamiento atletismo y boccia	-Seguidamente se selecciona tres brigadistas quienes están a cargo del desplazamiento y ellos cuentan con chalecos distintivos y una paleta de señalización de pare y siga quienes apoyaran en el desplazamiento del grupo durante el recorrido.		-Lista de asistencia de los participantes. -Botiquín de primeros auxilios. -Petos y paletas de señalización.

	-Desplazamiento a pie desde la unidad operativa hasta las instalaciones del parque San Luis, en un recorrido de aproximadamente 10 cuadras. - Una vez en el parque se establece un punto de trabajo para los entrenamientos y se verifican sus condiciones físicas que no presenten dolencias articulares y musculares. Cuando estemos en el parque el profesional de Educación Física alista el material de trabajo en la zona indicada e iniciará con la charla técnica para que los asistentes identifiquen en qué consiste la sesión de entrenamiento. -En esta franja se ejecutarán rutinas específicas acorde a la modalidad deportiva, Se inicia la práctica con fase de calentamiento la cual comprende ejercicios de movilidad articular en orientación cefalocaudal, así como ejercicios de elevación de la frecuencia cardíaca y temperatura corporal finalizando con estiramientos a nivel general. Se realiza la parte principal de la sesión de entrenamiento deportivo orientada al fortalecimiento de las habilidades técnicas deportivas propias de la disciplina de atletismo ejecutando dinámica de Triatlón compuesta por tres ejercicios fundamentales como lo son carrera en 35 m salto largo con carrera de impulso y lanzamiento de pelota. Se finaliza la sesión con fase de vuelta a la calma en la que se implementan ejercicios de control respiratorio y elongación muscular general de miembros superiores tren medio y miembros inferiores	-Balones de baloncesto y pelotas de boccia -Conos y platillos. -Pitos y cronómetro. -Escenarios deportivos - Instructor
3:15 pm Regreso a la unidad Operativa	Se ubica la población por filas, se hace revisión de tapabocas e higienización de manos dentro del parque antes de realizar el desplazamiento con los asistentes hacia la unidad operativa, realizando los mismos protocolos de movilidad segura.	-Chalecos de patrulla escolar, paletas de tránsito -Participantes.

	-Una vez retornen a la unidad operativa se realizará nuevamente el protocolo de lavado de manos con los elementos previstos para ingresar minimizando cualquier contagio de virus o bacterias en manos.	

Observaciones:

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA EN CASO DE EMERGENCIA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es:

Policía Nacional El Campín:
Dirección: Avenida Carrera 30 # 57 A – 8.
Teléfono: 327 88 00.

Clínica Federman:
Dirección: Calle 59 # 38 – 5.
Celular: 310 607 9886.

Centro de Atención Externa Integrarte grupo 1
Dirección: Cra 20 No 63 - 81
Teléfonos: 3133903313

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud y profesional con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad para prevenir el riesgo tanto de la movilidad, desubicación en el lugar como también en el sector, por otra parte se reforzara medidas de prevención del contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.

*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.

- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS
EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (15) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.
- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.
- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TECNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Jimmy Armando Forero Educador Físico	Yesneider Rodríguez Cristian Gómez Cristian Villamil Nohora Suarez Iván Pinilla Liliana Ortiz Lizeth Angarita

	Lina Rodríguez
Yeison Eslava Enfermero	Astrid Roncancio Julieth Vega Diana Ceballos Albeiro Cruz Katherine Socarras Sergio Enrique Espinoza Julieth Pardo Fabio Chaves Manuel Torres Narda Liévano Claudia Helena Gómez Jonathan Flores Wilmar Gómez Sergio Espinoza

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Para esta actividad, no se transporta alimentos fuera de la unidad operativa.

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	No. CELULAR	FIRMA
Jimmy Armando Forero Q.	Educador Físico	3183370749	
Yeison Eslava	Enfermero	3133323632	

Coordinador-a María Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO SOCIAL: Centros Integrarte Atención Externa			CONTRATO / CONVENIO: Convenio 7489 de 2024
ACTIVIDAD: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO BALONCESTO			
LUGAR / DIRECCION: Parque San Luis/ Cl. 60 #18-41			FECHA:05-12-19-26 /03/2025
TIPO DE SALIDA			
Pedagógica		Cultural	
Recreativa		Deportiva	X
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: -Fortalecer a través del deporte el desarrollo de las habilidades y capacidades motoras de las personas con discapacidad, propiciando a través de estas oportunidades de inclusión social que visibilice el talento de los deportistas y sean resaltados en encuentros deportivos organizados por la unidad operativa. -Promover la práctica deportiva en las personas con discapacidad donde se fortalezcan sus habilidades motoras, el trabajo en equipo y el ejercicio de una ciudadanía activa y la promoción de estilos de vida saludables.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA		RECURSOS MATERIALES Y FISICOS REQUERIDOS
1:50 pm a 2:00 pm alistamiento para el desplazamiento al parque	-Se realiza la organización del grupo de adultos que participan de este deporte, contando con los elementos de apoyo en la movilidad y durante el entrenamiento. -Se brindarán las instrucciones para la movilidad segura por el entorno, como es el manejo de andenes, el cruce de calles, uso del semáforo y en general de la movilidad segura. -Antes de salir de la unidad operativa se verifica el No. de participantes y se da salida bajo el registro del personal de vigilancia.		-Lista de asistencia de los participantes
2:15 p.m.a 3:15pm Entrenamiento Baloncesto	-Seguidamente se selecciona tres brigadistas quienes están a cargo del desplazamiento y ellos cuentan con chalecos distintivos y una paleta de señalización de pare y siga quienes apoyaran en el desplazamiento del grupo durante el recorrido. -Desplazamiento a pie desde la unidad operativa hasta las instalaciones del parque		-Lista de asistencia de los participantes. -Botiquín de primeros auxilios. -Petos y paletas de señalización.

	San Luis, en un recorrido de aproximadamente 10 cuadras. - Una vez en el parque se establece un punto de trabajo para los entrenamientos y se verifican sus condiciones físicas que no presenten dolencias articulares y musculares. Cuando estemos en el parque el profesional de Educación Física alista el material de trabajo en la zona indicada e iniciará con la charla técnica para que los asistentes identifiquen en qué consiste la sesión de entrenamiento. -En esta franja se ejecutarán rutinas específicas acorde a la modalidad deportiva, en los entrenamientos los adultos puedan fortalecer sus habilidades físicas en: control de balón, driblin, pases, lanzamientos, -Al finalizar la jornada se hace un ejercicio de retroalimentación con el grupo que permite conocer las apreciaciones de la clase. Es importante mencionar que este proceso debe ser continuo ya que se busca afianzar en las personas con discapacidad las reglas del deporte y sus diferentes técnicas de ejecución teniendo en cuenta que por su tipo de discapacidad es probable que se olviden en poco tiempo.	-Balones de baloncesto y pelotas de boccia -Conos y platillos. -Pitos y cronómetro. -Escenarios deportivos - Instructor
3:15 pm Regreso a la unidad Operativa	Se ubica la población por filas, se hace revisión de tapabocas e higienización de manos dentro del parque antes de realizar el desplazamiento con los asistentes hacia la unidad operativa, realizando los mismos protocolos de movilidad segura. -Una vez retornen a la unidad operativa se realizará nuevamente el protocolo de lavado de manos con los elementos previstos para ingresar minimizando cualquier contagio de virus o bacterias en manos.	-Chalecos de patrulla escolar, paletas de tránsito -Participantes.
Observaciones:		

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA EN CASO DE EMERGENCIA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es:

Policía Nacional El Campín:
Dirección: Avenida Carrera 30 # 57 A – 8.
Teléfono: 327 88 00.

Clínica Federman:
Dirección: Calle 59 # 38 – 5.
Celular: 310 607 9886.

Centro de Atención Externa Integrarte grupo 1
Dirección: Cra 20 No 63 - 81
Teléfonos: 3133903313

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud y profesional con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad para prevenir el riesgo tanto de la movilidad, desubicación en el lugar como también en el sector, por otra parte se reforzara medidas de prevención del contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.

*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.

- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS

EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (15) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.
- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.
- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TECNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Jimmy Armando Forero Educador Físico	Daniel Gamboa Diego Cárdenas Edwin Duque Evelyn Mena Johan Bautista Yesica Ostos

Sebastián Rangel Técnico Ambiental	Laura Ordoñez Michael Puin Nicolas Vega Oscar Ortiz Oscar Murcia Paula Rodríguez Wendy Contreras Claudia Helena Gómez Fabio Chaves

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Para esta actividad, no se transporta alimentos fuera de la unidad operativa.

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	No. CELULAR	FIRMA
Jimmy Armando Forero Q.	Educador Físico	3183370749	
Sebastián Rangel	Técnico Ambiental	3194562276	

Coordinador-a María Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO SOCIAL: Centros Integrarte Atención Externa			CONTRATO / CONVENIO: Convenio 7489 de 2024
ACTIVIDAD: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO FUTBOL			
LUGAR / DIRECCION: Parque San Luis/ Cl. 60 #18-41			FECHA: 04-11-18-25/03/2025
TIPO DE SALIDA			
Pedagógica		Cultural	
Recreativa		Deportiva	X
Ocupacional		Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: -Fortalecer a través del deporte el desarrollo de las habilidades y capacidades motoras de las personas con discapacidad, propiciando a través de estas oportunidades de inclusión social que visibilice el talento de los deportistas y sean resaltados en encuentros deportivos organizados por la unidad operativa. -Promover la práctica deportiva en las personas con discapacidad donde se fortalezcan sus habilidades motoras, el trabajo en equipo y el ejercicio de una ciudadanía activa y la promoción de estilos de vida saludables.			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
HORA	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA		RECURSOS MATERIALES Y FISICOS REQUERIDOS
1:50 pm a 2:00 pm	-Se realiza la organización del grupo de los participantes que participaran del entrenamiento del deporte de microfútbol y fútbol, contando con los elementos de apoyo en la movilidad y durante el entrenamiento. -Se brindarán las instrucciones para la movilidad segura por el entorno, como es el manejo de andenes, el cruce de calles, uso del semáforo y en general de la movilidad segura. -Antes de salir de la unidad operativa se verifica el número. de participantes y se da salida bajo el registro del personal de vigilancia.		-Lista de asistencia de los participantes
2:10 p.m. a 3:15pm Práctica Deportiva fútbol	-Seguidamente se selecciona tres brigadistas quienes están a cargo del desplazamiento y ellos cuentan con chalecos distintivos y una paleta de señalización de pare y siga quienes apoyaran en el desplazamiento del grupo durante el recorrido. -Desplazamiento a pie desde la unidad operativa hasta las instalaciones del parque		-Lista de asistencia de los participantes. -Botiquín de primeros auxilios. -Petos y paletas de señalización.

	Benjamín Herrera, en un recorrido de aproximadamente 10 cuadras. - Una vez en el parque se establece un punto de trabajo para los entrenamientos y se verifican sus condiciones físicas que no presenten dolencias articulares y musculares. Cuando estemos en el parque el profesional de Educación Física alista el material de trabajo en la zona indicada e iniciará con la charla técnica para que los asistentes identifiquen en qué consiste la sesión de entrenamiento. -En esta franja se ejecutarán rutinas específicas acorde a la modalidad deportiva, en los entrenamientos los adultos puedan fortalecer sus habilidades físicas en: control de balón, conducción de balón, pases rasantes y aéreos, tiros de esquinas, tiros libres y marcaciones personales y zonales dentro de la competencia. -Al finalizar la jornada se hace un ejercicio de retroalimentación con el grupo que permite conocer las apreciaciones de la clase. Es importante mencionar que este proceso debe ser continuo ya que se busca afianzar en las personas con discapacidad las reglas del deporte y sus diferentes técnicas de ejecución teniendo en cuenta que por su tipo de discapacidad es probable que se olviden en poco tiempo.	-Balones de microfútbol y fútbol. -Conos y platillos. -Pitos y cronómetro. -Escenarios deportivos - Instructor
3:15 pm Regreso a la unidad Operativa	-Se ubicarán a los participantes por filas, se hace higienización de manos dentro del parque antes de realizar el desplazamiento con los participantes hacia la unidad operativa, realizando los mismos protocolos de movilidad segura. - Una vez retornen a la unidad operativa se realizará nuevamente el protocolo de lavado de manos con los elementos previstos para ingresar minimizando cualquier contagio de virus o bacterias en manos.	-Chalecos de patrulla escolar, paletas de tránsito -Participantes.

Observaciones:

ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA EN CASO DE EMERGENCIA

Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son:

Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es:

Policía Nacional El Campín:
Dirección: Avenida Carrera 30 # 57 A – 8.
Teléfono: 327 88 00.
Clínica Federman:
Dirección: Calle 59 # 38 – 5.
Celular: 310 607 9886.
Centro de Atención Externa Integrarte grupo 1
Dirección: Cra 26 No 61 f - 19
Teléfonos: Coordinación grupo 1 – 3106491978

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud y profesional con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad para prevenir el riesgo tanto de la movilidad, desubicación en el lugar como también en el sector, por otra parte se reforzara medidas de prevención del contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.

*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.
- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.

- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS
EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (15) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.
- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.
- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TECNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Jimmy Armando Forero Educador Físico	Adriana Castillo Rafael Rocha Edwin Libardo Camargo Brayan Castellanos Jeison Rubén Barrera Jham Carlos Urrego Carlos San Martin

Camila Alexandra Tallerista	Nicxon Palacios Angie Carolina Munévar Diego Pacheco Jaime Alberto Velasquez Diego Nicolas Santana

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Para esta actividad, no se transporta alimentos fuera de la unidad operativa.

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	No. CELULAR	FIRMA
Jimmy Armando Forero Q.	Educador Físico	3183370749	
Camila Alexandra Ruiz	Tallerista	3142510222	

Coordinador-a María Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

SERVICIO SOCIAL: Centros Integrarte Atención Externa			CONTRATO / CONVENIO: Convenio 7489 de 2024
ACTIVIDAD: AGRICULTURA URBANA EN LA CASA CULTURAL CUBAQUYNZA			
LUGAR / DIRECCIÓN: CASA CUBAQUYNZA Cra 20 #53 - 69			FECHA: 03-10-17- /03 /2025
TIPO DE SALIDA			
Pedagógica	X	Cultural	
Recreativa		Deportiva	
Ocupacional	X	Otra. ¿Cuál?	
OBJETIVO: -Fortalecer las habilidades Manuales, comunicativas, cognitivas y de conciencia ambiental, mediante la consolidación de una huerta orgánica en la casa cultural Cuba Quynza, afianzando los comportamientos en el ejercicio de su ciclo vital como adultos.			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
HORA	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	RECURSOS MATERIALES Y FÍSICOS REQUERIDOS
1:50 pm a 2:10 pm alistamiento para el desplazamiento a la casa cultural CubaQuynza	- Se realiza la organización del grupo de participantes que participarán en la jornada de trabajo en la Huerta Salvia. - Los materiales y herramientas necesarios serán alistados con anterioridad. - El desplazamiento a la casa cultural se realizará usando los semáforos y pasos peatonales y con la ayuda de paletas y chalecos.	-Lista de asistencia de los participantes
2:15 p.m.a 3:10pm Actividades de reconocimiento, mantenimiento y cosecha.	- Se realiza el reconocimiento de las diferentes plantas que componen la huerta Salvia y así fomentar la visión detallada y la memoria en los adultos y las adultas. - El responsable ambiental de la unidad operativa mencionara cuales son las labores del día y dividirá el grupo de participantes en varios grupos y cada uno de ellos tendrá la tareas por separado.	- Lista de asistencia de los participantes. - Botiquín de primeros auxilios. - Palas y rastrillos. - Balde para riego y regadera.

	- Una vez se realicen las actividades de mantenimiento y de adecuación de la huerta se procederá a realizar la cosecha de las diferentes plantas de la huerta Salvia. - Debido a la frecuencia de las visitas a la huerta Savia, siempre se realizará riego de todas las plantas y se hará énfasis en la importancia de que las plantas no tengan estrés hídrico - Durante cada una de las visitas se realizará una pequeña visualización de plagas evitando así la proliferación de insectos que puedan afectar negativamente a las plantas.	- Guantes - Pita o cuerda
3:15 pm Regreso a la unidad Operativa	-Se realizará el desplazamiento con los asistentes hacia la unidad operativa, realizando los mismos protocolos de movilidad segura. -Una vez retornen a la unidad operativa se realizará nuevamente el protocolo de lavado de manos con los elementos previstos para ingresar minimizando cualquier contagio de virus o bacterias en manos.	-Chalecos de patrulla escolar, paletas de tránsito -Participantes.
Observaciones: **03/02/2025:** No fue posible desarrollar una jornada de adecuación y trabajo en la huerta salvia debido a que comenzó a llover aproximadamente a las 2:00 en el momento en que se llegaba a las instalaciones de la Casa Cultural Cubaquynza por lo cual se debió escampar en el salon que habilitó la casa cultural. Una vez las espampo parcialmente el responsable ambiental realiza una evaluación a cada uno de los participantes sobre cuáles son las plantas que se encuentran en la huerta Salvia.		
ENTIDADES DE APOYO DURANTE LA SALIDA EN CASO DE EMERGENCIA Se identificarán las entidades de salud y policía más cercanos al lugar de la salida, quienes en caso de emergencia puedan brindar la atención pertinente. Estos son: Sector Salud: En caso de que se presente alguna emergencia que se vea afectada la salud e integridad de la población con discapacidad, se procederá a llamar y/o asistir al hospital o clínica más cercano, que para este caso es: **Policía Nacional El Campín:** **Dirección:** Avenida Carrera 30 # 57 A – 8. **Teléfono:** 327 88 00. **Clínica Federman:**		

Dirección: Calle 59 # 38 – 5.
Celular: 310 607 9886.

Centro de Atención Externa Integrarte grupo 1
Dirección: Cra 20 No 63 - 81
Teléfonos: 3133903313

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD

ANTES

Se realizará un ejercicio de exploración física y mental de manera articulada entre los profesionales de salud y profesional con el objetivo de detectar posibles conductas, situaciones o alteraciones en salud que se constituyan como una barrera para la participación de la persona con discapacidad y al evidenciarse alguna situación especial durante este proceso de observación directa se tendría que direccionar al talento humano para restringir la participación del adulto, evitando situaciones mayores en otros espacios públicos.

*****Antes de la salida extramural se debe socializar con la totalidad de participantes de la actividad todas estas medidas de seguridad para prevenir el riesgo tanto de la movilidad, desubicación en el lugar como también en el sector, por otra parte se reforzará medidas de prevención del contagio para las diferentes enfermedades que están en el ambiente y que con las medidas de autoprotección se pueden mitigar, con acciones individuales y colectivas de índole preventivo.
*El proceso de lavado de manos se realizará de forma constante, minuciosa y durante los siguientes momentos, antes de consumir cualquier alimento, después de hacer uso de los baños y letrinas con una periodicidad mínima de dos horas siguiendo el proceso direccionado por la organización mundial de la salud OMS; acciones que serán supervisadas y controladas por el equipo de trabajo que acompañe cada actividad.

DURANTE

- Es importante mencionar, que durante la actividad se tomarán medidas para mitigar y prevención frente al riesgo de contagio por enfermedades de tipo general y específico, como lo es uso de tapabocas dentro de los recorridos en servicio de ruta, lavado de manos con agua y jabón, antes de salir de la unidad operativa, antes de consumo de alimentos, luego de salir del baño, al llegar a la unidad operativa y/o antes de abordar el transporte de retorno a sus hogares.
- Así mismo se socializarán a las participantes recomendaciones para evitar contagio de enfermedades generales.
- Se transportará botiquín tipo B con sus elementos para garantizar la atención en primeros auxilios de los adultos en caso de presentarse cualquier evento adverso.
- Los supervisores del contrato de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, tendrán conocimiento de la actividad y se envía protocolo vía email para su aprobación.
- Se realiza una reunión con los equipos de trabajo, con el fin de analizar logística, planeación y medidas de contingencia, así como la organización y desarrollo de las actividades programadas
- Se realiza con anterioridad una visita de reconocimiento al lugar, estableciendo vías de desplazamiento, identificando posibles riesgos y los apoyos requeridos.
- El equipo profesional, portará el chaleco institucional y es el responsable de acompañar este proceso con el grupo de participantes.
- El equipo profesional coordinará las normas y recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de las actividades programadas con los participantes.

- Se socializará con las personas con discapacidad la actividad dándoles las recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad.
- El profesional de apoyo del centro llevará a la actividad el registro de las personas participantes, en el cual se especifique claramente los datos de cada uno (dirección, teléfono y acudiente) y fotocopias del carnet de salud de cada uno/a de las personas con discapacidad.
- Verificar con el documento de identidad y/o carné institucional para verificar a las personas. Solicitar apoyo con la policía comunitaria.
- El equipo de profesionales portará el chaleco institucional de la Fundación CENAINCO, el cual se convierte en sistema de apoyo y fácil identificación del equipo por parte de las personas con discapacidad.

DESPUÉS

EN CASO DE EVASIONES:

- Ante posibles situaciones de evasión, las acciones a seguir serán las siguientes: por cada grupo de quince (15) personas hay dos profesionales responsables del control y apoyo, adicionalmente se asigna un líder de apoyo entre las personas con discapacidad quien está pendiente también de los demás compañeros e informa cualquier situación anormal, reporte a los profesionales. Es importante mencionar que este grupo de personas seleccionadas tienen locomoción independiente y siguen las instrucciones, no hallándose ninguna con comportamiento disruptivo que ponga en riesgo así misma o al grupo.
- Se debe reportar dentro de la hora siguiente al suceso, al supervisor y a la referente técnica y se deben desarrollar las acciones para la búsqueda en un plazo hasta de 72 horas. Pasado este tiempo se procede a cubrir el cupo posible.

Se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda en el perímetro del inmueble donde se ubica el centro y en el perímetro de la vivienda de los referentes familiares.
- Denuncia ante la inspección de policía o entidad responsable indicando el tiempo de ausencia, datos de identificación de la persona, características físicas y de vestuario en el momento de la evasión, llevar una foto reciente tamaño carta y teléfonos de referencia (centro integrarte atención interna integrarte y datos del referente familiar o social cuando cuente con ellos).
- Notificación a entidades como centros de salud, hospitales, medicina legal.
- Información a la red de apoyo familiar o social en el caso que se cuente.
- Acompañamiento y orientación de sitios de búsqueda a la familia, si la evasión se dio durante el momento de salida.
- Información al equipo de supervisión (verbal y escrito)
- Seguimiento al caso.

Notificación al equipo de seguimiento, la información de la novedad de egreso si se superan las 72 horas, la cual debe ser remitida dos horas después de cumplidas las 72 horas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PROFESIONALES, TÉCNICO Y AUXILIAR

RESPONSABLES DE APOYO A LA SALIDA	
RESPONSABLE	NOMBRE DE LAS PERSONAS A CARGO
Sebastian Rangel Lopez	Nicxon Palacio

Educador Físico	Carlos San Martin Wendy Contreras Oscar Murcia
Johana Cubillos Educadora Especial	Yesica Ostos Diego Cardenas Angie Munevar Brayan Castellanos

DESCRIPCIÓN DE LA MINUTA

Para esta actividad, no se transporta alimentos fuera de la unidad operativa.

TIEMPO DE COMIDA	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ PROPUESTO			ESPECIFICACIONES
		PREPARACIÓN	INGREDIENTES	PESO NETO	

FIRMA DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LOS GRUPOS

NOMBRE	ÁREA	No. CELULAR	FIRMA
Sebastian Rangel Lopez.	Tecnico Ambiental	3194562276	
Johana Cubillos	Educadora Especial	3133625039	

Coordinador-a María Erley Coronado
Centro Integrarte Atención Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1
Contrato/Convenio No. 7489 DE 2024

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

20/01/2025





27/01/2025



